



**FALLO DE LICITACIÓN**

De conformidad con lo establecido por los Artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango y 43 de su Reglamento; así como los Puntos Número 7 y 7.2., de de las Bases de este Procedimiento; se procede a la elaboración del Fallo correspondiente a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO. LP/E/SECESP/001/2025, para la adquisición de “Arrendamiento Financiero de Equipo Terrestre”; del cual, de conformidad con lo establecido por el Artículo 36 de la citada Ley, se anexa al presente documento el dictamen de las propuestas Técnico – Económicas, quedando de la siguiente manera:

Lote	Propuesta	Subtotal antes de I.V.A.
1	Desierta	
2	Administradora Muriblu S.A. de C.V.	\$ 165,000.00
3	Administradora Muriblu S.A. de C.V.	\$ 247,500.00
4	Administradora Muriblu S.A. de C.V.	\$ 883,544.40
5	Administradora Muriblu S.A. de C.V.	\$ 75,160.56
6	Administradora Muriblu S.A. de C.V.	\$ 143,513.32
7	Desierta	
8	Administradora Muriblu S.A. de C.V.	\$ 63,460.00
9	Administradora Muriblu S.A. de C.V.	\$ 49,103.00
10	Administradora Muriblu S.A. de C.V.	\$ 289,605.60
11	Administradora Muriblu S.A. de C.V.	\$ 241,860.00
12	Administradora Muriblu S.A. de C.V.	\$ 88,898.34
13	Administradora Muriblu S.A. de C.V.	\$ 65,520.00
14	Administradora Muriblu S.A. de C.V.	\$ 31,512.00
15	Administradora Muriblu S.A. de C.V.	\$ 28,843.00
16	Administradora Muriblu S.A. de C.V.	\$ 111,996.00
17	Administradora Muriblu S.A. de C.V.	\$ 81,265.56
18	Administradora Muriblu S.A. de C.V.	\$ 63,785.00
<b>Total:</b>		<b>\$2,630,566.78</b>

Los precios antes descritos son completamente en moneda nacional, antes de I.V.A., y constituyen el costo mensual del servicio contratado.

La fecha para la firma de los contratos de conformidad con lo establecido por el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, así como el Capítulo XII Cláusula Trigésima Primera de las Bases del presente Procedimiento de Licitación se comunicará a los participantes que resulten adjudicados dentro de los primeros 10 (DIEZ) días naturales a partir de la publicación de este fallo.

**ATENTAMENTE. –**  
**DURANGO, DGO., A 29 DE ABRIL DEL 2025.**

**MTRO. JESÚS MANUEL CABRALES SILVA.**  
**SECRETARIO EJECUTIVO DEL SECRETARIADO**  
**EJECUTIVO DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.**

**L.A. Ariadna María Reséndiz Ortiz.**  
Directora Administrativa del SECESP.

**Lic. Jesús Miguel Robles Villarreal**  
Coordinador de Adquisiciones y Licitaciones  
del SECESP.  
Encargado de Revisión de Proposiciones  
Técnica y Económica.

**AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DE LA CONTRATACIÓN DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS EN EL SECESP.**

El Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública (SECESP), es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione. Los datos personales que recabamos los utilizaremos para las siguientes finalidades, Relación proveedores contratados en el SECESP, participar en los procedimientos de licitaciones o adjudicación directa, elaboración de contrato y convenio, trámite de pago, comprobación de gastos, dar cumplimiento a la publicación de las obligaciones de transparencia previstas en la Ley Local y General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Se informa que se realizarán transferencias adicionales, únicamente que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en la página del SECESP <http://secesp.durango.gob.mx/index.html>.

**DICTAMEN TÉCNICO - ECONÓMICO**

De conformidad con lo establecido por el Artículo 35 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango; así como por los Puntos 7 y 7.1., de las Bases en el presente Procedimiento; se procede a la evaluación de las ofertas Técnicas y Económicas recibidas por los participantes el día 28 de abril del 2025, correspondiente a la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP/E/SECESP/001/2025, para la adquisición del Servicio de “Arrendamiento Financiero de Equipo Terrestre” para las Instituciones de Seguridad Pública; resultando el siguiente análisis:

**Propuesta Técnica:**

Solicitado en Bases	Administradora Muriblu S.A. de C.V.	Grupo Turbofin S.A.P.I. de C.V.
especificaciones y características de los bienes, así como dar cumplimiento a los requerimientos técnico, legal/ administrativos; cada concepto descrito deberá cumplir con las especificaciones requeridas en las bases. <b>Anexo Técnico 1.</b>	Presenta	Presenta
<b>Catálogos y/o folletos</b> del bien propuesto haciendo referencia a la partida que corresponda, para corroborar las especificaciones, características y calidad de los bienes	Presenta	Presenta
<b>Carta de Garantía</b> de los bienes y el equipamiento en licitación, por el término en que se encuentre vigente la contratación del servicio de arrendamiento de unidades, la cual estará sujeta a las disposiciones referentes a las reposiciones de las unidades y el equipamiento en caso de incidentes, siniestros y reparaciones.	Presenta	Presenta
<b>Curriculum comercial</b> del licitante donde acredite que su actividad comercial se encuentra dentro del ramo de arrendamiento de vehículos o servicios de la misma naturaleza. anexar su constancia de situación fiscal emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) en la cual se pueda verificar que su “Actividad Económica” corresponde al objeto del presente procedimiento de contratación.	Presenta	Presenta
<b>Estados Financieros</b> del 01 de enero al 31 de marzo de 2025, firmados y avalados por Contador Público debiendo anexar copia certificada de la Cédula Profesional, en donde se refleje la solvencia del licitante por el 30% del valor de su propuesta económica.	Presenta	Presenta
<b>Constancia de inhabilitación</b> , no inhabilitación, de sanción o de no sanción emitida por la Secretaría de la Función Pública.	Presenta	Presenta
Constancia de no Inhabilitación emitida por la Secretaría de Contraloría del Gobierno del Estado de Durango.	Presenta	Presenta
Escrito bajo protesta de decir verdad declara que no se encuentra en los supuestos que establece el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, como impedimentos para participar en este procedimiento. <b>(Anexo 2)</b>	Presenta	Presenta
Carta donde se manifieste que los bienes a ofertar cuentan por lo menos con un cincuenta por ciento de contenido nacional, a excepción de lo establecido por la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial. <b>(Anexo 3)</b>	Presenta	Presenta
Escrito donde manifieste bajo protesta de decir verdad que su compañía licitante o persona física no tiene adeudos pendientes con el Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de Durango dentro de un lapso de tiempo de tres años atrás a la fecha de la licitación y que no cuenta con procedimientos legales iniciados ante las autoridades correspondientes por parte del Gobierno del Estado de Durango. <b>Anexo 4 (Cuatro)</b>	Presenta	Presenta
Escrito en el que el participante manifiesta bajo protesta de decir verdad que su compañía licitante o persona física no tiene adeudo fiscal, conforme a las disposiciones del Código Fiscal de la Federación y demás Leyes Tributarias. <b>Anexo 5 (Cinco)</b>	Presenta	Presenta
Carta dirigida al Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública, en la que el participante renuncia a la renovación del contrato y/o celebración de adenda al mismo en ejercicios fiscales subsecuentes, en caso	Presenta	Presenta

**DICTAMEN TÉCNICO - ECONÓMICO**

de que el Secretariado Ejecutivo no cuente con suficiencia presupuestaria, o las necesidades de la Entidad Federativa en materia de Seguridad Pública y Procuración de Justicia sean distintas. <b>Anexo 5.1 (Cinco punto uno)</b>		
Carta bajo protesta de decir verdad donde el proveedor se compromete a entregar los bienes en caso de resultar con asignación, y que son de buena calidad de acuerdo a su ofrecimiento dentro de propuesta técnica. <b>Anexo 6 (Seis)</b>	Presenta	Presenta
Carta bajo protesta de decir verdad, en que el licitante se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de Durango, de toda responsabilidad civil, mercantil, penal o administrativa, que en su caso se ocasione derivado de la infracción de derechos de autor a nivel nacional e internacional. <b>Anexo 7 (Siete)</b>	Presenta	Presenta
Carta compromiso, que de ser asignado responderá por los vicios ocultos o defectos de calidad y/o fabricación que puedan presentar los bienes asignados. <b>Anexo 8 (Ocho)</b>	Presenta	Presenta
Escrito en el que el participante especifica los medios por los cuales pondrá en funcionamiento el Centro de Atención de <b>Llamadas Telefónicas</b> , para el servicio de Arrendamiento Vehicular Terrestre.	Presenta	Presenta
<b>Comprobante de domicilio de la ciudad de Durango</b> , que deberá ser el domicilio fiscal de la empresa; en caso de ser de otro estado, el licitante deberá presentar comprobante de domicilio de la sucursal establecida en la ciudad de durango, acreditando la propiedad del inmueble o contrato de arrendamiento que deberá encontrarse vigente por lo menos por los 36 meses que corresponden al arrendamiento financiero de vehículos materia del presente procedimiento, destinado para las oficinas de atención al contrato.	Presenta	Presenta
<b>Información del personal propuesto para la atención en el Estado de Durango</b> , deberá presentar dentro de su propuesta técnica documento original de curriculum vitae con fotografía y firma autógrafa del personal propuesto. El ejecutivo de cuenta deberá contar con experiencia de cuando menos dos (2) años en labores similares y la del 3 Supervisores con un (1) año en labores similares, acreditándolo mediante documento original para cotejo.	Presenta	Presenta
El Participante deberá presentar en original y copia para su cotejo, Certificado de Cumplimiento de la Norma Oficial Mexicana y de más normas de calidad según aplique al bien ofertado.	Presenta	Presenta
En cumplimiento del Artículo 49, fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, el licitante deberá presentar carta bajo protesta de decir verdad, donde el declara que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que, a pesar de desempeñarlo, al momento de la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un Conflicto de Interés. En caso de que el licitante sea persona moral, dichas manifestaciones deberán presentarse respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad. <b>Anexo 9 (Nueve)</b>	Presenta	Presenta
Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el participante manifiesta conocer todos los Puntos y Términos establecidos en las presentes bases, los anexos y junta de aclaraciones, y es su deseo participar en el concurso bajo las condiciones establecidas en dichos documentos, comprometiéndose a cumplir con todo lo solicitado.	Presenta	Presenta
Escrito bajo protesta de decir verdad en el que el participante se obliga a cumplir con todos y cada una de las disposiciones y obligaciones mencionadas en el <b>Punto Número 17 (Diecisiete)</b> , además de establecer los medios de como llevará a cabo el cumplimiento de dichas disposiciones, para lo cual deberá realizarlo en formato libre.	Presenta	Presenta
Escrito bajo protesta de decir verdad, que la empresa licitante y ningún miembro que la integre, no participa en alguna otra denominación social o como persona física para la presente licitación.	Presenta	Presenta
El licitante deberá presentar 3 contratos o facturas 2024 o 2025 en original y copia simple para su cotejo que tengan suscritos con la Administración pública Estatal o Federal, así como las cartas de no adeudo o cumplimiento respectivas a cada contrato aquí manifestado.	Presenta	Presenta
La falsedad de la información proporcionada será causal de desechamiento.		

**DICTAMEN TÉCNICO - ECONÓMICO**

<p><b>Escrito de estratificación de las micro, pequeñas y medianas empresas.</b> En su caso, escrito bajo protesta de decir verdad que el licitante cuenta con estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, de acuerdo con el <b>ANEXO 13 (Trece)</b> de la Convocatoria.</p> <p>En caso de que el licitante no se ubique dentro de la estratificación de MIPYME, es decir no corresponda específicamente a una MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA, no deberá integrar a su proposición el <b>ANEXO 13 (Trece)</b> o integrar un escrito libre en el cual manifieste algún otro tipo de sector o estratificación al cual pertenezca. En consecuencia, no será considerado como causal de desechamiento.</p>	Presenta	Presenta
---	----------	----------

**Propuesta Económica:**

Solicitado en Bases	Administradora Muriblu S.A. de C.V.	Grupo Turbofin S.A.P.I. de C.V.
Describir en forma detallada el importe de los bienes por partida completa, hasta en dos dígitos de centavos, apegándose estrictamente al formato señalado.	Presenta	Presenta
Garantía de <b>sostenimiento de propuestas</b> , emitida en Favor del Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública, por una compañía legalmente autorizada para ello, por el importe del <b>5 % (CINCO POR CIENTO)</b> , del monto total de su propuesta económica, sin incluir el concepto del Impuesto al Valor Agregado I.V.A., atendiendo a lo dispuesto por el <b>Anexo IV (Cuarto)</b> .	Presenta	Presenta
Escrito bajo protesta de decir verdad en el que el participante se compromete a realizar la entrega de los bienes dentro del tiempo establecido en las presentes bases, libre a bordo de las oficinas del Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública sin costo adicional para la Convocante. <b>Anexo 11 (Once)</b>	Presenta	Presenta
Carta compromiso en la que el licitante se compromete a sostener los precios propuestos durante 30 días hábiles, señalando adicionalmente bajo protesta de decir verdad que los precios cotizados son especiales a Gobierno, por lo cual son más bajos de los que rigen en el mercado y que se obliga a mantener en estricta confidencialidad toda la información y requisitos establecidos en las presentes Bases. <b>Anexo 12 (Doce)</b>	Presenta	Presenta
Carta donde indique nombre, domicilio, teléfono y correo electrónico donde se le podrá hacer cualquier tipo de notificación.	Presenta	Presenta

**Propuestas Económicas de los licitantes:**

Partida	Administradora Muriblu S.A. de C.V.	Grupo Turbofin S.A.P.I. de C.V.
1	No participa	No participa
2	\$ 165,000.00	\$ 177,590.00
3	\$ 247,500.00	\$ 263,463.00
4	\$ 883,544.40	\$ 950,340.00
5	\$ 75,160.56	\$ 80,489.00
6	\$ 143,513.32	\$ 153,056.00
7	\$ 51,327.22	\$ 54,905.00
8	\$ 63,460.00	\$ 67,756.00
9	\$ 49,103.00	\$ 52,535.00
10	\$ 289,605.60	\$ 308,400.00
11	\$ 241,860.00	\$ 257,820.00
12	\$ 88,898.34	\$ 95,583.00
13	\$ 65,520.00	\$ 70,257.00

**DICTAMEN TÉCNICO - ECONÓMICO**

14	\$ 31,512.00	\$ 33,834.00
15	\$ 28,843.00	\$ 30,974.00
16	\$ 111,996.00	\$ 119,220.00
17	\$ 81,265.56	\$ 86,914.00
18	\$ 63,785.00	\$ 68,244.00
<b>Sub Total:</b>	<b>\$ 2,681,894.00</b>	<b>\$ 2,871,380.00</b>

Cabe hacer mención que los costos subtotales antes de I.V.A., presentados por los participantes son por la prestación del servicio mensual

Del análisis cualitativo realizado a la documentación técnica y económica presentada por el participante se determinó lo siguiente:

**PRIMERO.** - Propuesta Técnica – Económica de **Administradora Muriblu S.A. de C.V.**, realizó propuesta para las partidas 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17 y 18, del presente procedimiento, los bienes propuestos dentro del servicio solicitado, cumplen con las características solicitadas en las bases, anexos y junta de aclaraciones, a excepción de la partida número 7; así mismo, por tal motivo y por encontrarse dentro del presupuesto autorizado por esta convocante se le adjudican las partidas Número 2, 3, 4, 5, 6, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17 y 18 de conformidad con lo establecido por el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, así como la Cláusula Vigésima Sexta de las Bases de esta convocatoria.

**SEGUNDO.** - Propuesta Técnica – Económica de **Grupo Turbofin S.A.P.I. de C.V.**, realizó propuesta para las partidas 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17 y 18, del presente procedimiento, los bienes propuestos dentro del servicio solicitado, cumplen con las características solicitadas en las bases, anexos y junta de aclaraciones, sin embargo estas propuestas rebasan el presupuesto autorizado por la convocante para la adjudicación, por lo que no se le adjudican de conformidad por lo ya expuesto.

Durango, Dgo., a 29 de abril del 2025

Por la Convocante:

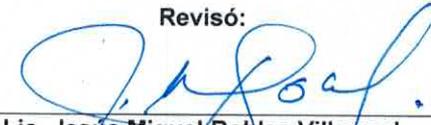
Autorizó:

  
L.A. Arjadna María Reséndiz Ortíz.  
Directora Administrativa del SECESP.

Elaboró:

  
Lic. Oscar Jáquez Sepúlveda.  
Auxiliar de Licitaciones del SECESP.

Revisó:

  
Lic. Jesús Miguel Robles Villarreal  
Coordinador de Adquisiciones y Licitaciones  
del SECESP.  
Encargado de Revisión de Proposiciones  
Técnica y Económica.

**AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DE LA CONTRATACIÓN DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS EN EL SECESP.**

El Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública (SECESP), es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione. Los datos personales que recabamos los utilizaremos para las siguientes finalidades, Relación proveedores contratados en el SECESP, participar en los procedimientos de licitaciones o adjudicación directa, elaboración de contrato y convenio, trámite de pago, comprobación de gastos, dar cumplimiento a la publicación de las obligaciones de transparencia previstas en la Ley Local y General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Se informa que se realizarán transferencias adicionales, únicamente que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en la página del SECESP <http://secesp.durango.gob.mx/index.html>.